



En Oliva de la Frontera , a 4 de febrero de 2020

Reunidos el Tribunal Calificador del procedimiento de Selección para la Provisión en propiedad, por el sistema de oposición libre, de una plaza de Agente de la Policía Local, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de la Policía Local, escala básica, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada el día 4 de febrero del día de la fecha del presente año se reúne a los efectos de realizar el quinto ejercicio consistente en una prueba médica , y a continuación determinar el orden de la clasificación definitiva, cuyos integrantes son:

— D. José María Cumbres Jiménez Secretario General de la Diputación de Badajoz, Presidente del Tribunal.

— Dña María Soledad Díaz Donaire, Habilitada Nacional, Secretaria del Ayuntamiento de Olivenza, Secretaria del Tribunal, Dña Margarita Suárez Villalba, así como Dña Elena Iglesias Bayón Secretaria General del Ayuntamiento de Oliva de la Frontera que actúan como asesora del Tribunal.

Constituido el Tribunal calificador, se acuerda en primer lugar la resolución de reclamaciones planteadas al ejercicio correspondiente a la prueba teórica queda como sigue:



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA

**PRIMERO** : Teniendo en cuenta los certificados emitidos por el personal médico se obtiene el siguiente resultado :

APELLIDOS,	NOMBRE	APTO/ NO APTO
CABEZAS EGIDO	ESTHER	APTO
CHAVEZ GONZÁLEZ	VICTOR	APTO
CORDERO MORENO	LUIS ALBERTO	APTO
PEREZ MATAMOROS	PEDRO	APTO

**SEGUNDO** : Vistas las puntuaciones alcanzadas por cada aspirante, según lo reflejado en la base NOVENA de las bases que rigen la convocatoria, se obtiene la siguiente clasificación definitiva :



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA

APELLIDOS	NOMBRE	CALIFICACIÓN PRUEBA DE CONOCIMIENTO	CALIFICACIÓN PRUEBA PRACTICA	TOTAL
CABEZAS EGIDO	ESTHER	7,40	7	14,40
CHAVEZ GONZALEZ	VICTOR	6,53	5,50	12,03
CORDERO MORENO	LUIS ALBERTO	7,86	7,50	15,36
PEREZ MATAMOROS	PEDRO	6,80	7,25	14,05



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA

---

**TERCERO** : Como consecuencia y según refleja la base novena, el Tribunal propone que el , que el aspirante seleccionado para ser nombrado como funcionario en prácticas a los efectos de acudir a la Academia de Seguridad Pública de Extremadura para la superación del curso selectivo es D. Luis Alberto Cordero Moreno con DNI nº 07254352Z

**CUARTO** : Elevar a la Sr Alcalde-Presidente dicha proposición a los efectos de que proceda al nombramiento como funcionario en prácticas.

**QUINTO**: Publicar las indicadas calificaciones en el Tablón de Anuncios de la Corporación, así como en la web municipal.

**SEXTO** : Abrir plazo de presentación de RECURSO DE ALZADA ante el Alcalde-Presidente según lo establecido en el art 121 de la ley 39/2015 de 1 octubre Reguladora del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Oliva de la Frontera a 4 de febrero de 2020, a las 13.00 horas

D. JOSE MARÍA CUMBRES JIMÉNEZ.

FDO. D.ÑA MARIA SOLEDAD DÍAZ DONAIRE.

FDO. DÑA MARGARITA SUÁREZ VILLALBA.